

ÁREA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS. JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA CELEBRADA EL 9 DE JUNIO DE 2020

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18.48 horas del día 9 de junio de 2020, se reúnen en el Centro Cívico Hogar Virgen de los Reyes, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Macarena que, a continuación, se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena, y actúa como Secretaria María D. Gimeno Lavín, Jefa de Negociado, que da fe de la presente:

ENTIDADES Y GRUPOS POLÍTICOS ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL VOX

AVV MIRAFLORES LA TRINIDAD Esteban Suárez Liébana AVV LA HUERTA BDA LA CARRASCA Manuel Noguera Castillo AVV HDADES TRABAJO 2ª FASE Pedro Salvador Rodríguez ASOC MUJERES. VOCEANDO POR TI MUJER M. Pilar González Caballero ASOC DEP. CULT Y RECR. INTER 4 ANDALUZA Fernando Moreno Arma ASOC COMERCIANTES Y PYMES PIO XII José Manuel Silgo Blanco CENTRO PARTICIP ACTIVA MAYORES Agustín Suárez Guillén **GRUPO MUNICIPAL PSOE** Antonio López Fernández **GRUPO MUNICIPAL PSOE** Estela Goicoechea Alonso **GRUPO MUNICIPAL PSOE** Manuel Vega Vázquez **GRUPO MUNICIPAL PSOE** Mari Luz Soriano Soriano **GRUPO MUNICIPAL PSOE** Pedro Antonio Jaime Muñoz GRUPO MUNICIPAL PP José María González González **GRUPO MUNICIPAL PP** Manuel Rodríguez-Williams Blanco GRUPO MUNICIPAL ADELANTE SEVILLA Andrés Alcón de Alba **GRUPO CIUDADANOS** Francisco J Gordillo Rodríguez

Asisten también Ángeles Torrejón Ledesma, Directora General del Distrito Macarena y Juan Izquierdo Rodríguez, Coordinador de Actividades.

Javier Navarro Ortiz

Verificada la existencia del quorum legalmente exigido, se procede a la apertura de la sesión por la Sra. Presidenta que da la bienvenida a todas las personas asistentes y agradece su presencia.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE JUNIO DE 2020 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

Código Seguro De Verificación:	o1bA6yiKxYB4T1bW+nAUAQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	26/08/2020 15:17:59
	Maria De Los Desamparados Gimeno Lavin	Firmado	26/08/2020 13:44:23
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.gevilla.org/verifirmav2/code/olhl6viKyVR4TlhW+nlHl0C==		





ÁREA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS. JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA.

La Sra. Presidenta explica que motu proprio se ha convocado esta Junta para hacer un balance de todo lo ocurrido desde la última sesión que se celebró antes de la crisis sanitaria.

Aunque las personas asistentes hayan tenido a través de la prensa información sobre las medidas y las acciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Sevilla para paliar los efectos de esta crisis sanitaria, ha creído conveniente explicarlas de forma directa en el Pleno.

Antes de empezar agradece a la ciudadanía su comportamiento desde la declaración del Estado de Alarma que ha sido un ejemplo de seriedad y de observancia de las medidas de confinamiento y mantenimiento de la distancia social.

También como Delegada de Recursos Humanos no puede dejar de agradecer el buen hacer y el compromiso mostrado en este tiempo por los/as empleados/as públicos del Ayuntamiento de Sevilla. A continuación enumera, sin querer dejar ninguno atrás, a los servicios de Policía Local, Bomberos, Servicio de Salud, Servicios Sociales, Servicios de Modernización, que en un brevísimo espacio de tiempo ha sabido adaptar la actividad administrativa al funcionamiento telemático, Servicio de Limpieza, Zoosanitario, Protección Civil, Cecop, Cementerio, Parques y Jardines, Puntos de Información a la Mujer y Mantenimiento.

Además desea agradecer a Ángeles Torrejón, Directora y a Juan Rodríguez, Coordinador de Actividades su permanencia en la sede del Distrito atendiendo a la ciudadanía que acudía en busca de orientación. También agradece el trabajo a distancia del personal de administración del Distrito.

Después comienza su informe que se incorpora en documento adjunto al acta y del que expone los aspectos más destacados.

Terminado el informe y antes de pasar a dar la palabra a los asistentes, se somete el borrador del acta de la sesión extraordinaria de 11 de marzo a la aprobación de los asistentes, que se entiende aprobada por unanimidad de los presentes.

A continuación señala la Presidenta que durante este periodo se ha llevado a cabo la votación del Plan Mejora tu Barrio que, gracias a los medios telemáticos, no se ha visto paralizado.

- Interviene en primer lugar Pedro Salvador y solicita si es posible que se remita el documento en el que se ha basado la intervención de la Delegada. La Presidenta accede a ello y explica que lo remitirá en el día de mañana en versión reducida por correo electrónico.
- Continua Pedro Salvador y señala que en estos momentos de crisis ha intentado mostrar su apoyo, con independencia de consideraciones partidistas, a todas aquellas personas que han hecho algo por lo demás, fomentando por ejemplo el aplauso en los balcones a los sanitarios. Expresa su rechazo a quienes no han apoyado las medidas adoptadas y muestra su vergüenza ante quienes en vez de ayudar han supuesto un obstáculo para el desarrollo de las mismas. Insta a los presentes a trabajar unidos apoyando todas las medidas que favorezcan a los barrios del

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE JUNIO DE 2020 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

Código Seguro De Verificación:	olbA6yiKxYB4TlbW+nAUAQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	26/08/2020 15:17:59
	Maria De Los Desamparados Gimeno Lavin	Firmado	26/08/2020 13:44:23
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/olbA6viKxYB4T1bW+nAUAO==		





ÁREA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS. JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA.

Distrito. La Presidenta señala que es responsabilidad de los representantes públicos emitir mensajes que llamen a la calma y a no generar crispación, dando ejemplo de responsabilidad. De todas formas indica que confía en la inteligencia y el buen criterio de la ciudadanía, que ha mostrado gran capacidad de adaptación a todos los cambios que la situación ha requerido y que será capaz de sopesar los distintos mensajes que está recibiendo. Recuerda que la crisis no ha terminado y que se debe actuar con cautela para evitar un eventual rebrote. Esto es responsabilidad de todos y de todas, señala.

- Jose María González propone que se guarde un minuto de silencio como señal de recuerdo y homenaje a las personas fallecidas a causa del COVID 19. La Presidenta responde que se guardará al término de la Junta.
- Andrés Alcón de Alba pregunta sobre las medidas que se han adoptado con respecto a la prevención y protección de la salud de las empresas contratistas del Ayuntamiento. La Presidenta responde que compete de forma directa a dichas empresas la adopción de estas medidas sin perjuicio de las responsabilidades de carácter general que son exigibles al Ayuntamiento. El Comité de Seguridad y Salud del Ayuntamiento ha aprobado las medidas necesarias para la plantilla municipal. Además se ha instado a las empresas contratistas a que hagan lo propio con su personal cuando ha sido necesario. Como ejemplo cita la aprobación de una Adenda adaptada con protocolos frente al COVID en la obra que se encontraba en ejecución en el Distrito Macarena de la barriada de El Rocío.
- Francisco Gordillo realiza una reflexión sobre los cambios impuestos por esta crisis en la forma de trabajar y funcionar en el seno de los órganos municipales y propone que se tenga en cuenta la posibilidad de participación telemática en los próximos plenos. La Presidenta asiente y toma nota de la sugerencia planteada que ya se ha llevado a cabo en el caso de los Plenos del Ayuntamiento de Sevilla.

Pilar González interviene para indicar que está de acuerdo y que debido a su trabajo tiene buen conocimiento de la aplicación de las tecnologías en distintos ámbitos. No obstante subraya la importancia de las reuniones presenciales, cuyo valor no hay que subestimar, y recuerda los beneficios del contacto personal y de poder verse cara a cara en este tipo de órganos de participación.

Finalmente todas las personas asistentes guardan un minuto de silencio en señal de respeto a quienes han sido víctimas de esta crisis sanitaria.

Y sin otros asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 19:45 horas, de lo que como secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 9 DE JUNIO DE 2020 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

Código Seguro De Verificación:	olbA6yiKxYB4TlbW+nAUAQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	26/08/2020 15:17:59
	Maria De Los Desamparados Gimeno Lavin	Firmado	26/08/2020 13:44:23
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/olbA6viKxYR4T1bW+nAUAO==		

